

C/ Pedro Teixeira, 8 - 3 planta 28020 MADRID. Teléfonos: 91 556 17 47 - 900 210 666 (llamada gratuita). Fax: 91 556 49 42

Página web: <http://www.pensetel.com>; correo electrónico: [info@pensetel.com](mailto:info@pensetel.com)

## INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

### Perspectivas segundo trimestre 2003

Pocas han sido las referencias en estos días veraniegos. Ante la casi total ausencia de referencias macroeconómicas, la atención se ha centrado en la temporada de resultados. Más de un tercio de las empresas de S&P 500 han publicado esta semana y sus números, un 65% han salido mejores y sólo el 30% peores.

Al igual que lo ocurrido en semanas anteriores, la percepción de que la economía americana despegará en el segundo semestre del año se va acrecentando. Por ello, y pese a que los datos de la economía real no están sorprendiendo al alza, la rentabilidad del bono a 10 años americano ha llegado a situarse cerca del 4,20%. Para alcanzar este nivel, no visto desde principios de año y por encima de la rentabilidad del su homólogo europeo por primera vez en un año, los tipos de interés se han tenido que elevar 100 puntos básicos en poco más de un mes. Esto no hace más que reforzar la idea de que la economía americana acelerará su crecimiento en la segunda mitad de año. Aún así, la divisa europea ha vuelto a ganarle terreno a la moneda americana y se cambia ahora por 1,15 dólares.

Las bolsas mundiales se han movido sin rumbo fijo. La apatía de los mercados de renta variable ha sido elevada y los índices se han movido sin mucha fuerza. El mercado parece encontrarse actualmente en una fase de movimiento lateral, con unos volúmenes de negociación relativamente bajos. No existe ni una fuerte presión compradora, ni vendedora, y los movimientos hacia los niveles altos del rango son aprovechados para soltar papel y todo lo contrario cuando los índices se acercan a los niveles bajos. La sensación que está dando el comportamiento de los índices es de un cierto cansancio, ya que la bolsa no está subiendo a pesar de contar con unos resultados empresariales tanto en Europa como en EE.UU. mejor de lo esperado.

En España, el Ibex35 cierra ya varias semanas sin mucha alteración, por ahora no es capaz de superar con fuerza el nivel de 7.000 puntos.

En Europa, tampoco ha habido estas semanas muchas referencias macroeconómicas. Como datos más importantes hemos conocido las cifras preliminares de inflación tanto de Italia como de Alemania. Ambas han registrado un incremento de los precios del 0,2% en el mes de julio, aunque no ha hecho desaparecer el temor de la deflación en el país germano. La tasa de inflación alemana se sitúa en el 0,9%, pero más preocupante es si nos atendemos a los términos armonizados, ya que la tasa desciende hasta el 0,7% anual. Mientras, el Reino Unido ha sido el primer país en publicar su cifra de crecimiento correspondiente al segundo trimestre del año. Contra todo pronóstico la economía británica ha estancado su crecimiento, al registrar tan sólo una subida del PIB del 0,1% trimestral, la misma que en 1T03.

Finalmente, Japón es incapaz de salir de la deflación. Los precios de la capital nipona se redujeron en tres décimas en julio, aunque por primera vez en cinco años la tasa subyacente, que no recoge alimentos frescos, se ha incrementado un 0,1%. El actual presidente del Banco de Japón ha anunciado esta semana que hará lo posible para elevar los precios en el país asiático, sin embargo el descenso de los salarios y el incremento de la tasa de paro no supone un entorno muy propicio para conseguirlo.

### Análisis primer semestre 2003

En cuanto al Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica, tenemos que decir que hemos tenido dos trimestres bien diferenciados. El primer trimestre estuvo marcado por las fuertes bajadas de los mercados de renta variable, debido principalmente a la guerra en Irak, la inestabilidad en Latinoamérica y al fuerte proceso alcista del barril de petróleo, ello provocó que al cierre del trimestre, la rentabilidad obtenida en los últimos 12 meses fuera de -7,73%, el valor del punto estaba en 12,90 € y el patrimonio del fondo bajó hasta 3.358.586.071 €.

Sin embargo, el segundo trimestre ha sido notablemente mejor, la Comisión de Control tomó medidas y promovió cambios en la cartera del Fondo, las propuestas se encaminaron a obtener rentabilidad absoluta vs. rentabilidad basada en índices de referencia, propuestas que han dado sus frutos y hoy podemos decir que la rentabilidad a 30 de Junio fue de 0,79% para los últimos doce meses, el valor del punto ascendió a 13,95€ y por lo tanto el patrimonio creció a 3.599.371.894 €.

La rentabilidad desde el inicio del plan al final del primer semestre es del 8,32%, y desde primeros de año del 5,01%, es decir, la pérdida de rentabilidad registrada en el año 2002 está prácticamente enjugada, somos conscientes de la importancia que la rentabilidad del Plan despierta entre nuestros partícipes y trabajamos para dar respuesta lo mejor posible a dichas expectativas.

*Se informa*

El Comité de Dirección de Telefónica de España ha nombrado a D. Felisa Díez de la Rosa como representante del promotor en la Comisión de Control con efectividad 15/5/03, en sustitución de D. Eloy Paredes Menchén.

### COBRO DE PRESTACIONES

Las prestaciones del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica correspondientes a la mensualidad de enero se cobran hacia el día 21 de enero. Todos los demás meses del año se cobran hacia el día 6 del mes correspondiente, es decir, se pagan a mes adelantado en lugar de a mes vencido.

JULIO ' 2003

nº 41

SUMARIO

**IX Jornadas  
de Inversiones**

**Rentas aseguradas**

**Información Beneficiarios  
prestación por Invalidez  
Permanente Absoluta**

**Informe de Gestión**

**Informe de Auditoría  
de Cuentas Anuales**



## IX JORNADAS DE INVERSIONES

El día 24 de junio de 2003 se celebraron las IX Jornadas sobre inversiones organizadas por la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica. La presentación de las mismas así como su clausura corrieron a cargo de D. Belén Gómez González y D. Jerónimo Blanco Alonso, Presidenta y Vicepresidente, respectivamente, de la Comisión de Control.

Para la apertura estaba prevista la intervención de D. José Ramos Plaza, Subdirector General de Planes y Fondos de Pensiones, pero por problemas en su agenda, fue sustituido por el Técnico de su departamento D. Luis Bautista Jiménez, que basó su intervención en las modificaciones introducidas en el área de planes y fondos de pensiones por el nuevo proyecto de Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. A continuación D. Carlos Bravo Fernández, responsable Confederal del Área de Planes y Fondos de Pensiones de CC.OO., basó su intervención en la distintas políticas de inversión dentro de un plan de pensiones. D. Manuel Merayo, abogado de U.G.T. expuso las perspectivas de la jubilación en la Unión Europea y planes de empleo. D. Carlos Quero Pavón, socio director de NOVASTER, Consultora de Planes y Fondos de Pensiones, habló de la Multigestión en los Fondos de Pensiones. D. Rosa María Ahumada, profesora titular de la Universidad del País Vasco y Colaboradora de Consultora de Pensiones y Previsión Social, disertó sobre los aspectos más relevantes del control en la gestión de los planes y fondos de pensiones. Para finalizar la mañana intervino D. Sergio Castellá Quintana, analista de Invercaixa con un análisis sobre las perspectivas económicas y de mercado. Después del almuerzo, D. Stephanie Capdeville, abordó el tema de la Inversiones Socialmente Responsables. Finalmente el Consejero Delegado de Fonditel, D. Luis Peña Kaiser, explicó los problemas que podrían surgir al aplicar el proyecto de Reglamento en las inversiones de los fondos de pensiones.

Más de 130 personas asistieron a estas IX Jornadas, quienes valoraron muy positivamente el desarrollo de las mismas, manifestando su satisfacción con los temas de actualidad que se trataron y expresando la intención de asistir a las próximas que se celebren.

## RENTAS ASEGURADAS

En nuestro Boletín informativo n.º 40, informábamos de la revisión de la póliza de aseguramiento suscrita con Antares, en virtud de la cual se ofrece la posibilidad de optar por una renta asegurada, como modalidad de percepción de la prestación de nuestro Plan de Pensiones.

En el citado Boletín también informábamos de la suspensión de la tramitación de las nuevas solicitudes de aseguramiento de las rentas, continuando las prestaciones que se hallaban en curso de pago en los términos que se pactaron inicialmente, en tanto se realizaba la revisión de la póliza descrita.

El día 22 de julio, la Comisión de Gestión de la Comisión de Control celebró reunión con la entidad Gestora, previa consulta con Antares, llegando a un acuerdo definitivo sobre el asunto, en el sentido de revisar la póliza de aseguramiento haciendo constar como beneficiario de la póliza al Fondo de Pensiones y como beneficiario de la prestación al beneficiario de la renta (que en definitiva es el que ha solicitado esa modalidad de prestación), adaptándonos así a la legalidad vigente en esta materia. De esta manera el importe de la provisión matemática constará como patrimonio del Fondo, aumentando las garantías de los perceptores. Esta contabilización supondrá un coste adicional muy inferior al inicialmente solicitado, admitido en base al coste administrativo que conlleva la modificación en su aplicación diaria.

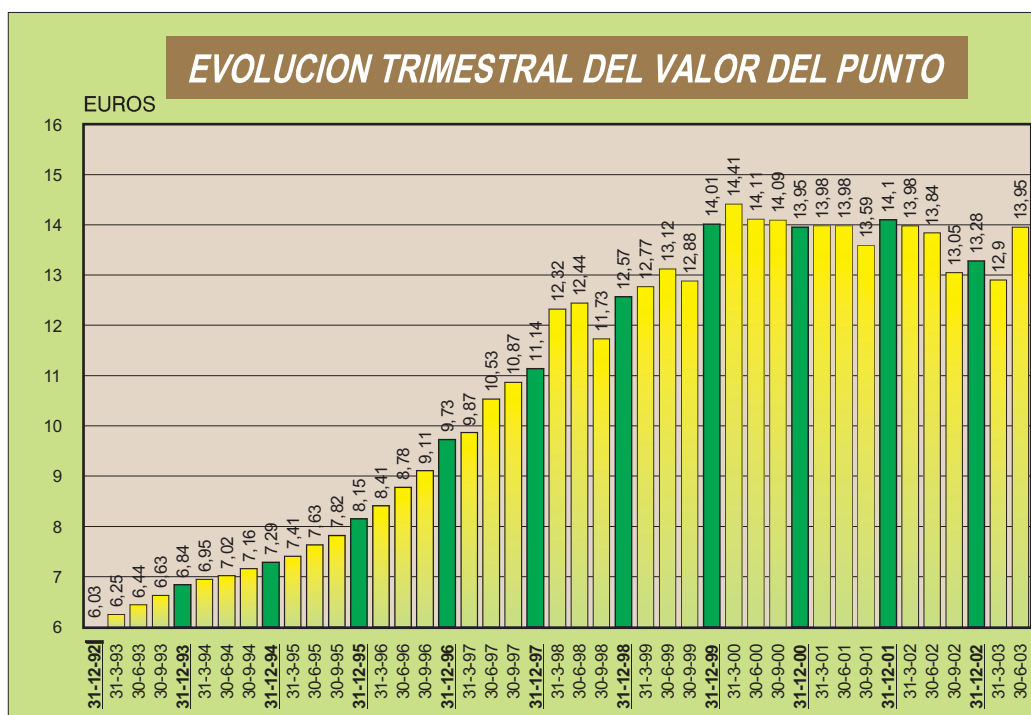
Las rentas aseguradas suscritas hasta la fecha se mantendrán como hasta ahora, contabilizando el importe de la provisión matemática como parte integrante del fondo, sin modificación de contrato de aseguramiento, a no ser que el interesado desee su modificación. Las nuevas solicitudes se adaptarán a la póliza revisada en los términos que hemos comentado anteriormente.

Esperamos que en el mes de septiembre ya esté suscrita la nueva póliza y disponibles los nuevos modelos de petición de rentas aseguradas.

## INFORMACIÓN PARA BENEFICIARIOS DE PRESTACIÓN POR INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA

En fechas pasadas la Comisión de Control solicitó a la entidad gestora, Fonditel, que enviará información a los partícipes causantes de prestación por Incapacidad Permanente Absoluta sobre su derecho consolidado a la fecha de la contingencia (declaración de la Invalidez) al objeto de que éstos pudieran hacer las comprobaciones oportunas con respecto al Seguro Colectivo de Riesgo, según lo pactado en los Acuerdos de Previsión Social de 3/11/92, sobre minoración de capital asegurado.

Tras diversas conversaciones, la Gestora enviará a los causantes de prestación por Incapacidad Permanente Absoluta, escrito informativo en el que constará el número de unidades de cuenta procedentes de aportaciones obligatorias ordinarias (partícipe: 2,2 % y promotor: 6,87 % ó 4,51 %) y plan de reequilibrio o aportaciones obligatorias extraordinarias derivadas del reconocimiento de derechos por servicios pasados, cuantificándolas a la fecha de la contingencia. De este modo los perceptores de prestación del Plan por esta contingencia podrán conocer el importe exacto del capital asegurado en el Seguro Colectivo de Riesgo mediante una simple operación aritmética de minoración del importe informado por la Gestora en el capital informado en nómina.



# INFORME DE GESTION

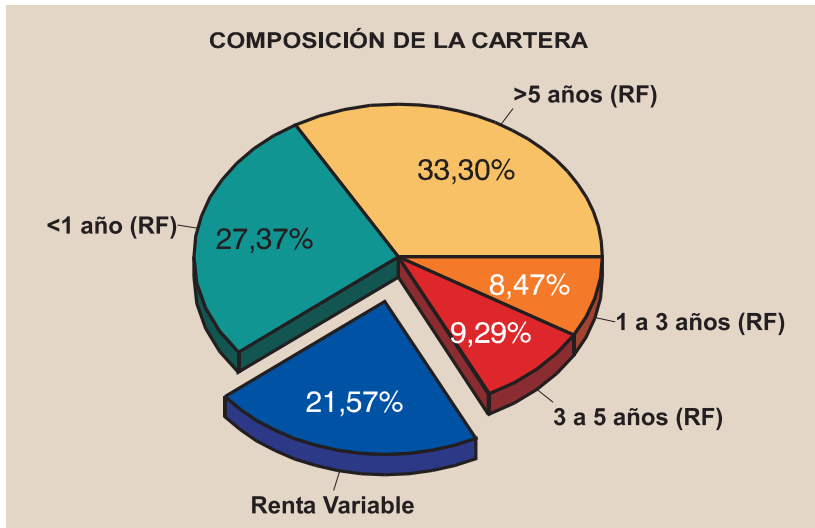
## INVERSIONES DEL PLAN

La composición de la cartera valorada a 30-6-2003, con los valores de Renta Fija y Variable del Fondo de Pensiones, tiene la siguiente estructura, por plazos de duración:

El 27,37 %	985,03 millones	hasta 1 año
El 8,47 %	304,98 millones	entre 1 y 3 años
El 9,29 %	334,44 millones	entre 3 y 5 años
El 33,30 %	1.198,48 millones	a más de 5 años
El 21,57 %	776,43 millones	renta variable

**TOTAL 3.599,37 MILLONES DE EUROS**

En la Memoria Anual del ejercicio 2003, se informara con mayor detalle de la composición de la cartera.



## CUENTA DE POSICION DEL PLAN DE PENSIONES DEL 31/3/03 AL 30/6/03

**PATRIMONIO A 31/3/03 3.358.586.070,52 €**

ENTRADAS	
Aportaciones del Promotor	16.822.668,41 €
Aportaciones de los partícipes	6.074.467,08 €
Derechos procedentes de otros planes	107.342,13 €
Rendimiento neto inversiones	249.922.245,59 €
Revalorización Cartera	25.534.983,94 €

SALIDAS	
Pago de prestaciones	26.088.433,83 €
Traslados de derechos a otros planes	28.322.576,39 €
Comisiones y Gastos (Depositaria, Gestora, Auditores, otros)	3.149.921,34 €
Jornadas y Seminarios	3.480,00 €
Com.Control (viajes y dietas)	70.885,70 €
Información a partícipes	40.586,04 €

**PATRIMONIO A 30/6/03 3.599.371.894,37 €**

NOTA: Estos datos son provisionales, pendientes del cierre contable y auditoria del ejercicio.

### RENTABILIDAD DEL FONDO (T.A.E.) A 30/6/03:

Desde el inicio (21/12/92)	8,32 %
Últimos 8 años	7,82 %
Últimos 5 años	2,31 %
Últimos 3 años	-0,38 %
Últimos 12 meses	0,80 %
Año 2003 (TAE)	10,35 %
Rentabilidad real 2003	5,01 %

## PRESTACIONES CAUSADAS POR JUBILACION A 30-6-03

EDAD	<60 *	60	61	62	63	64	65 **	> 65 **	TOTAL
Jubilación voluntaria	1	8.320	731	417	265	167	7	6	9.914
Jubilación Forzosa	0	0	0	0	0	0	633	14	647
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>8.320</b>	<b>731</b>	<b>417</b>	<b>265</b>	<b>167</b>	<b>640</b>	<b>20</b>	<b>10.561</b>

\* Autorizada la jubilación en Seg.Social por haber cotizado en el Regimen Especial de los Trabajadores del Mar

\*\* Ampliada la edad de jubilación hasta completar los años de carencia necesarios para tener derecho a pensión en Seg.Social

## PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS EN JUNIO DE 2003

### PARTÍCIPES

Activos	36.881
Prejubilados sin movilizar	15.376
Otras bajas sin movilizar	651
Movilizaciones parciales	1.420
Rescates excepcionales parciales	43
<b>TOTAL</b>	<b>54.371</b>

### BENEFICIARIOS

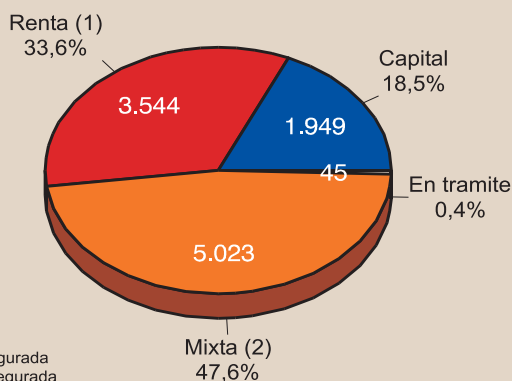
Por jubilación	8.322
Por invalidez	531
Por fallecimiento de partícipes	1.143
Segundos beneficiarios	2
<b>TOTAL</b>	<b>9.998</b>

### PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS QUE HAN DEJADO DE PERTENECER AL PLAN POR LIQUIDACION DE SUS DERECHOS

Por jubilación	2.239
Por invalidez	668
Por rescate excepcional total	25
Partícipes fallecidos	1.507
Benef.por fallecimiento de partícipes	2.327
Beneficiarios fallecidos	7
Segundos beneficiarios	5
Por movilización total de derechos	3.210
<b>TOTAL</b>	<b>9.988</b>

ALTAS EN EL PLAN.- La Comisión de Control ha aprobado la adhesión de **29** nuevos partícipes, durante los meses de abril, mayo y junio de 2003, que corresponden a las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos exigidos por el Reglamento.

## OPCIONES DE COBRO ELEGIDAS EN JUBILACIONES A 30-6-03




(1) 38 en renta asegurada  
(2) 26 con renta asegurada





En la página 36 de la Memoria anual correspondiente a 2002, se ha reproducido una comunicación informativa de los auditores sin validez alguna, ya que no figuran las firmas de los mismos. Para subsanar el error, reproducimos a continuación el "Informe de auditoría de cuentas anuales" que debería haber figurado en la mencionada página 36 de la Memoria, lamentando el error y pidiendo disculpas por el mismo.

**GESCONTROL**  
AUDITORESJOSE PEREZ MURO  
AUDITOR - CENSOR JURADO DE CUENTASPRICEWATERHOUSECOOPERS **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES****A la Comisión de Control de  
EMPLEADOS DE TELEFONICA DE ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES:**

Hemos auditado las cuentas anuales de **EMPLEADOS DE TELEFONICA DE ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 25 de febrero de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EMPLEADOS DE TELEFONICA DE ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES** al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

Gescontrol Auditores, S.A.

José Pérez Muro

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Juan Ríos Urbaneja  
Socio-Auditor de CuentasAntonio Celada Quintana  
Socio-Auditor de Cuentas**Madrid, 19 de febrero de 2003**Gescontrol Auditores, S.A.  
Carretera del Plantío, 35, 28220 Madrid  
Inscrita en el ROAC con el número SO781José Pérez Muro  
Fernández de la Hoz, 33, 28010 Madrid  
Inscrito en el ROAC con el número 4733PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid  
Inscrita en el ROAC con el número SO242